

Santiago, 7 de agosto de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref. Comunica Hecho Esencial que indica.

De nuestra consideración,

Conforme a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 y artículo 147 N° 5 de la Ley 18.046, comunico a usted que el evaluador independiente designado por el Directorio de Banco Santander-Chile para informar a los accionistas respecto de las condiciones de la operación de adquisición del 51% de las acciones de Santander Consumer Chile S.A., sus efectos y su potencial impacto para la sociedad, ha recaído en la empresa Deloitte Advisory SpA, quienes han emitido su informe con fecha 6 de agosto del presente año.

El referido informe, se encuentra a disposición de los señores accionistas en el sitio web www.santander.cl, sección “Accionistas” y en la oficina principal del Banco ubicada en calle Bandera 140 piso 19, Santiago.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Miguel Mata Huerta
Gerente General
Banco Santander-Chile

C.c:
- Bolsas de Valores
- Presidente Directorio Santander Consumer Chile S.A.



En Santiago a 7 de agosto de 2019, certifico que la presente es copia fiel de la carta que informa Hecho Esencial – Banco Santander-Chile, que comunica la publicación de informe efectuado por evaluador independiente Deloitte Advisory SpA.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "M. Mata Huerta".

Miguel Mata Huerta
Gerente General

